

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

Fecha: Bogotá D.C. 26 de octubre 2021
 Lugar: Reunión Virtual Teams
 Asunto: Comité Institucional de Gestión y Desempeño
 Acta de Reunión Sesión No 7/2021

ASISTENTES			
Nº	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	Felipe Andres Plazas Gomez	Vicepresidente	Vicepresidencia Administrativa y Financiera
2	Luz Yolima Herrera Martinez	Experto	Presidencia
3	German Barco Lopez	Vicepresidente	Vicepresidencia promoción y fomento
4	Milena del Pilar Sandoval Gomez	Jefe Oficina	Oficina de Tecnología de la Información
5	Juan Antonio Araujo Armero	Jefe Oficina	Oficina Asesora Jurídica
6	Adriana Milena López Vasquez	Coordinadora	Grupo de Gestión de Talento Humano
7	Vanessa Paola Malo Rueda	Coordinadora	Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones
8	Diana Carolina Alarcon Mateus	Coordinadora	Grupo de Servicios Administrativos
9	Angelica Maria Merlano	Secretaría Técnica y Coordinadora	Grupo de Planeación
10	Adriana Giraldo Ramirez	Jefe Oficina	Oficina de Control Interno

ORDEN DEL DÍA	
- Verificación Quórum - Presentación Cumplimiento Avance Planes de Mejoramiento SIG 2020, MIPG y FURAG corte Septiembre de 2021 - Aprobación Estrategia Rendición de Cuentas - Presentación Gestión Grupo de Trabajo Atención al Ciudadano - Avances Política/Estrategia Conflictos de Interés ANM - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Requisitos legales) - Estado de las acciones de revisión por la dirección previas - Salida no conforme - Desempeño de los proveedores externos - Contexto Organizacional y Priorización de Oportunidades - Sistema de Gestión Ambiental - Resultados Auditorías Internas SIG 2021 - Proposiciones y varios	

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

Siendo las 7:00 a.m. del 26 de octubre de 2021, la profesional del Grupo de Planeación Yesnith Suárez Ariza, da la bienvenida a los miembros de comité y asistentes a la séptima sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Vigencia 2021. Paso seguido, se procede a dar lectura del orden del día a los miembros de comité y demás invitados, orden del día

ELABORÓ: Nombre: Yulimar Bierva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	REVISÓ: Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	APROBÓ: Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
--	---	--

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

que fue compartido de manera anticipada en la citación del comité junto con los contenidos a presentar en la sesión, se pregunta a los miembros del comité si existe algún comentario sobre el mismo, a lo cual no se recibe ninguna intervención.

De esta manera, se inicia la verificación de asistencia de los miembros llamando a lista, evidenciando que se encuentran presentes nueve (9) miembros, junto con la jefe de la Oficina de Control Interno invitada permanente.

2. Presentación Cumplimiento Avance Planes de Mejoramiento SIG 2020, MIPG y FURAG corte Septiembre de 2021

La profesional del Grupo de Planeación hace la presentación del tema presentando las cifras para cada uno de los planes de mejoramiento vigentes, haciendo énfasis en el número de acciones vencidas por parte de los procesos y solicitando que estas acciones sean gestionadas para cierre antes del 31 de octubre de 2021, teniendo en cuenta que la Entidad se encuentra a portas de iniciar la Auditoría Externa con ICONTEC.

Las cifras presentadas fueron las siguientes:

✓ Plan de Mejoramiento Auditoría Externa ICONTEC

Hallazgos	Total 2020	No Acciones	Cerradas	Abiertas	Abiertas Extemporáneas
No Conformidades	5	35	25	10	8
Totales	5	35	25	10	8

Acciones Vencidas Proceso	No. Acciones
Planeación Estratégica	6
Gestión del Talento Humano	2
Total acciones vencidas	8

✓ Plan de Mejoramiento Auditoría Sistema Integrado de Gestión Vigencia 2020

Hallazgos	Total 2020	No Acciones	Cerradas	Abiertas	Abiertas Extemporáneas
No Conformidades	20	79	70	9	9
Oportunidades de mejora	31	71	65	6	6
Totales	51	150	135	15	15

ELABORÓ: Nombre: Yulimar Bierva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	REVISÓ: Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	APROBÓ: Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
--	---	--

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

Acciones Vencidas Proceso	No. Acciones
Planeación Estratégica	8
Gestión Documental	5
Generación de Títulos Mineros	1
Evaluación, control y mejora	1
Total acciones Vencidas	15

✓ **Plan de Mejoramiento MIPG 2020 – 2021**

Hallazgos	Total 2020	No Acciones	Cerradas	Abiertas	Abiertas Extemporáneas
Oportunidades de mejora	83	150	139	11	4
Totales	83	150	139	11	4

Acciones Vencidas Proceso	No. Acciones
Gestión del Talento Humano	1
Planeación Estratégica	1
Gestión Documental	2
Total acciones Vencidas	4

✓ **Plan de Mejoramiento FURAG 2021**

Hallazgos	Total 2021	No Acciones	Cerradas	Abiertas	Abiertas Extemporáneas
Oportunidades de mejora	64	78	7	71	1
Totales	64	78	7	71	1

Acciones Vencidas Proceso	No. Acciones
Planeación Estratégica	1
Total acciones Vencidas	1

Sobre el plan de mejoramiento FURAG la profesional hace un llamado para que los procesos que formularon acciones adelanten todas las gestiones para cumplir con el propósito de estas antes que finalice la vigencia, ya que este plan de mejoramiento se formuló con el fin de mejorar aspectos observados por el DAFP en la medición de FURAG 2020, lo cual permitirá para 2022 mejorar la calificación de la gestión en la implementación de las políticas de MIPG.

Finalmente, se hace la presentación de las veintiocho (28) acciones vencidas por proceso, así:

ELABORÓ: Nombre: Yulimar Biela Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	REVISÓ: Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	APROBÓ: Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
---	---	--

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

Acciones Vencidas Proceso	No. Acciones
Planeación Estratégica	16
Gestión Documental	7
Gestión del Talento Humano	3
Generación de Títulos Mineros	1
Evaluación, control y mejora	1
Total acciones Vencidas	28

3. Presentación y aprobación Estrategia Rendición de Cuentas 2021

La profesional Carolina Farfan Romero del Grupo de Planeación hace la presentación del tema mencionando que la estrategia se trabajó en conjunto con el Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones de la ANM y con el equipo líder de rendición de cuentas durante los meses de marzo a mayo de 2021, y finalmente se aprobó en el mes de agosto versión final, la cual fue compartida vía correo electrónico a todos los miembros del comité para comentarios recibiendo de su parte aspectos por mejorar de forma.

De esta manera, en la presente sesión se espera poner a aprobación la mencionada estrategia con el fin de iniciar su ejecución.

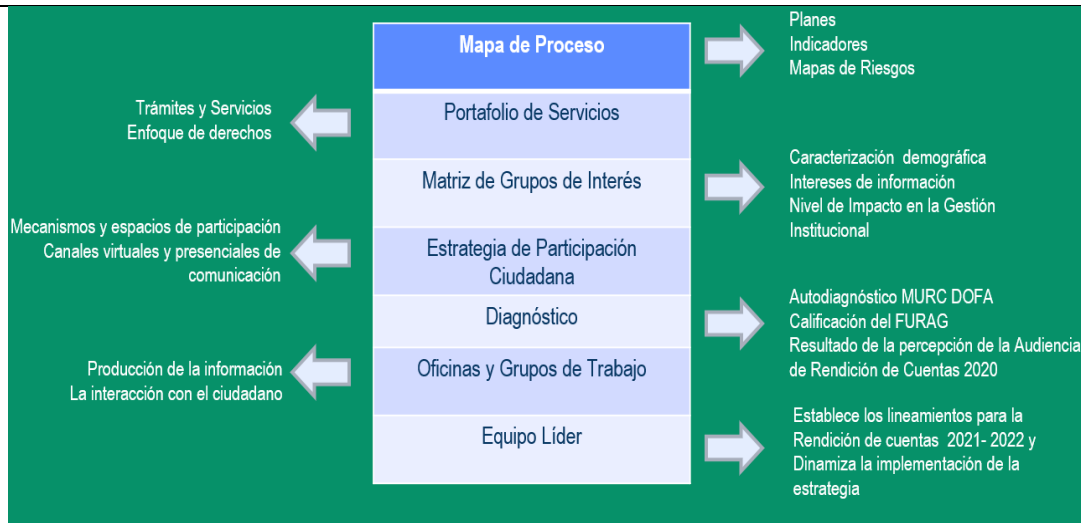
Paso seguido se hace la presentación del objetivo general, los objetivos específicos, el alcance y la meta para la primera fase de la estrategia, de la siguiente manera:

- ✓ Objetivo General: Establecer los lineamientos y prácticas para los espacios de rendición de cuentas de la Agencia Nacional de Minería
- ✓ Objetivos específicos:
 - Identificar los diferentes espacios de rendición de cuentas que realiza la ANM.
 - Armonizar los lineamientos y prácticas de una rendición de cuentas desde el enfoque de participación ciudadana y garantía de derechos con la gestión institucional.
- ✓ Alcance: Todo espacio promovido por la Agencia Nacional de Minería o en atención a la solicitud de grupos de interés que esté orientado a dar respuesta acerca de los resultados de la gestión, el cumplimiento de metas y la garantía de derechos a los ciudadanos
- ✓ Meta: Construir la línea base de los espacios de rendición de cuentas en el enfoque de garantía de derechos que permita definir y mejorar las acciones tanto de participación como de presentación de la información a los ciudadanos con respecto a la gestión institucional.

La profesional menciona, que es importante tener en cuenta que uno de los elementos que tuvo en cuenta el equipo líder de rendición de cuentas para la elaboración de la estrategia fue la producción documental y de conocimiento que tiene la Entidad, como se muestra a continuación:

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Biela Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:



Siguiendo con la presentación la profesional enfatiza en los conceptos que desde la estrategia de rendición de cuentas son clave, así:

- ✓ Audiencia de Rendición de cuentas: Espacio de presentación de los resultados de la Gestión Institucional a la ciudadanía en general
- ✓ Evento: Es un espacio en el que la ANM convoca a grupos de interés para tratar temas específicos con el grupo o grupos convocados.
- ✓ Espacio de dialogo: Espacio de iniciativa institucional o ciudadana orientado a formar o generar conocimiento relacionado con la gestión institucional
- ✓ Espacios de publicación de información: Medios que fomentan la consulta de la información de interés ciudadano y la participación ciudadana que permite mantener a la ciudadanía informada sobre la gestión de la entidad
- ✓ Contacto ciudadano: Espacios dispuestos por la ANM para la comunicación directa con la ciudadanía donde se puede ejercer control sobre la Gestión Institucional

En este punto, se presentan cuatro espacios de rendición de cuentas, así:

- ✓ ANM activa la región
- ✓ Audiencias de rendición de cuentas institucional y sectorial
- ✓ Publicación en la página web y redes sociales de la gestión institucional, que tiene que ver con los informes de gestión.
- ✓ Audiencia de participación de terceros, por el tipo de información que se entrega.

La presentación continua con la exposición de los lineamientos de la rendición de cuentas, en la primera fase de la información, en la cual se menciona que se espera alcanzar las siguientes actividades:

- ✓ Establecer el espacio de rendición de cuentas.
- ✓ Identificar el grupo de interés y sus prioridades de información de acuerdo con la matriz de caracterización de grupos de interés.
- ✓ Identificar la información de interés y su fuente de producción (Portafolio de Servicios, Mapas de Riesgos).

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

- ✓ Identificar el medio de interacción con el grupo de interés de acuerdo con la metodología de participación ciudadana desde una audiencia, facebook live etc.
- ✓ Revisar que esté dispuesta de una forma clara y de fácil comprensión para el grupo de interés (Flujogramas, videos, texto, entre otros), con el fin de hacer más claros los contenidos de la información que se presentan hacia la ciudadanía.
- ✓ Aplicar los instrumentos evaluación y retroalimentación de espacios de rendición de cuentas para los ciudadanos.

Se prosigue con la presentación desde el componente de la divulgación de la información, es decir, como se va a darle a conocer a todos los ciudadanos y grupos de interés la estrategia y los espacios de rendición de cuentas, mencionando los aspectos más importantes, así:

- ✓ Todos los espacios de rendición de cuentas se publicarán de acuerdo con la estrategia de comunicaciones de la Entidad.
- ✓ La información relevante del espacio de rendición de cuentas tendrá promoción a través de redes sociales. Incluido los informes y documentos que amplíen información de dichos espacios.
- ✓ La información de obligatoria publicación también será divulgada en el marco de la estrategia de Participación Ciudadana.
- ✓ Las inquietudes o preguntas que surjan de los espacios de rendición de cuentas que no fuera posible responder en el desarrollo del espacio se atenderán en las condiciones establecidas para los derechos de petición.
- ✓ De no ser posible la identificación del ciudadano que realizó la solicitud o pregunta, la respuesta se publicará en la página web, de conformidad con la estrategia participación ciudadana.

Por último, se presenta la etapa del seguimiento, la cual tendrá como propósito la mejora continua de la estrategia, mencionando que se van a realizar las siguientes actividades:

- ✓ Diligenciar el formulario por cada espacio de rendición de cuentas que desarrolle la ANM, esta actividad se va a ejecutar hacia atrás en los eventos ya ejecutados.
- ✓ Construir líneas base de información, la cual será presentada en el Comité y al interior de la ANM.
- ✓ Presentar análisis para las nuevas estrategias.

Frente a la presentación del tema la profesional Yesnith Suárez Ariza pregunta a los miembros del comité si existe alguna observación, a lo cual no se recibe ninguna intervención, y se procede a tomar la votación de la aprobación de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2021, obteniendo la aprobación con nueve (9) votos así:

NOMBRE	VOTACIÓN
Felipe Andrés Plazas Gómez	Aprobado
Luz Yolima Herrera Martinez	Aprobado
German Barco Lopez	Aprobado
Milena del Pilar Sandoval	Aprobado
Juan Antonio Araujo Armero	Aprobado
Vanessa Paola Malo Rueda	Aprobado
Adriana Milena López Vásquez	Aprobado
Diana Carolina Alarcón Mateus	Aprobado
Angélica María Merlano Díaz	Aprobado

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Biela Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

4. Presentación Gestión Grupo de Trabajo Atención al Ciudadano

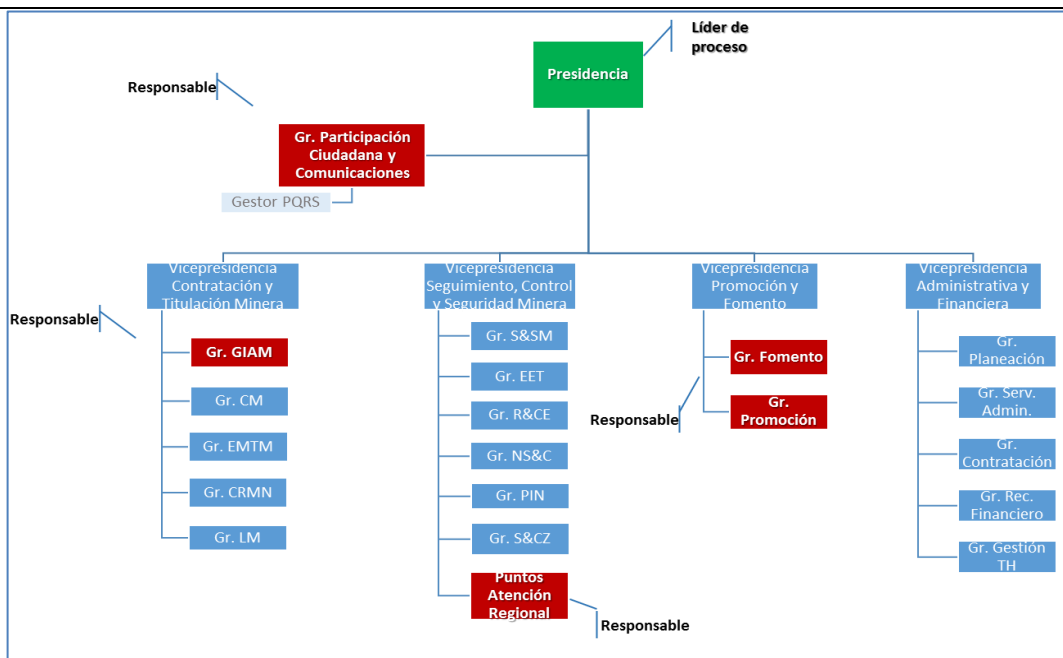
Para este tema la Coordinadora del Grupo de Gestión del Talento Humano Adriana Milena López Vásquez toma la palabra mencionando que este tema es el resultado del trabajo adelantado con el despacho de la Presidencia, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera y el Grupo de Planeación; y corresponde a una modificación interna que se va a realizar en unos grupos de trabajo.

Señala que las premisas para realizar estas modificaciones son, entre otras las siguientes: contar con la capacidad para atender las necesidades de los grupos de interés de la ANM, y garantizar llegar a los usuarios mineros como clientes principales de la Entidad; el cumplimiento a la Ley 2052 de agosto de 2020, ley que determina que todas las entidades de nivel nacional deben crear o tener una oficina de relacionamiento con el ciudadano, asimismo, contar con una estrategia institucional que permita fortalecer la política de atención al ciudadano.

En este punto, se hace alusión a como se estaba trabajando hasta ahora, mencionando lo siguiente:

- ✓ No existe de un grupo único responsable del servicio y la interacción con la ciudadanía, hoy existe un proceso liderado desde la Presidencia, del cual hacen parte varios grupos de trabajo como el de Participación Ciudadana y Comunicaciones, el Grupo de Atención e Información al Minero, los Puntos de Atención Regional y de la Vicepresidencia de Promoción y Fomento se incluyen los tres grupos de Fomento, Promoción y Socioambiental.
- ✓ Existen unos objetivos y lineamientos por grupo, no por proceso.
- ✓ Se tiene una visión funcional y no de proceso.
- ✓ Se tiene un bajo nivel de relevancia estratégica para el proceso, porque no se tienen resultados comunes.
- ✓ Canales desarticulados teniendo en cuenta que cada grupo tiene a cargo canales diferentes
- ✓ Gestión básica de atención por falta de interacción entre los canales desde cada grupo
- ✓ Bajo control de la gestión ya que no existen herramientas de medición que permitan cuantificar de manera global la atención a los grupos de interés ya que cada grupo maneja su propia información y tiene sus propias herramientas de medición a la gestión.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bierva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019



Se continua la exposición del tema mencionando el estudio técnico que se adelantó desde el Proyecto BID en 2018 – 2019, en donde encontró deficiencias y debilidades al interior del proceso, enmarcadas desde la gobernanza de la gestión ya que no había visión por proceso para la atención de un requerimiento como un todo, la gestión estaba fragmentada en actividades independientes, bajo nivel de relevancia estratégica, había falencia de la comunicación en las distintas modalidades de requerimiento, y la debilidad para identificar aquellos requerimientos a los cuales se le pudiera dar respuesta con celeridad,

Dentro del estudio técnico se tuvieron en cuenta las funciones que hoy en día tienen cada uno de los grupos de trabajo ya mencionados de la siguiente manera:

Participación ciudadana y Comunicaciones

- Implementar estrategias para el fortalecimiento de la participación, comunicación y servicio al ciudadano en la entidad (...)
- Apoyar la implementación de los procesos y procedimientos de atención al ciudadano y PQRS (...)

GIAM

- Llevar el registro y control de los proyectos de contrato de concesión, autorizaciones temporales y solicitudes de legalización minera (...)
- Organizar los documentos y anexos soporte de los proyectos de contrato de concesión, autorizaciones temporales y solicitudes de legalización minera que son radicados.
- Suministrar información y brindar asesoría técnica y jurídica a los usuarios que lo requieran sobre asuntos relacionados con la actividad y los títulos mineros.
- Efectuar las notificaciones, presentaciones personales, citaciones y publicaciones de los actos administrativos de carácter particular emanados de la Agencia Nacional de Minería.
- Expedir los certificados de estado de los trámites y enviar los correspondientes actos administrativos establecidos ante la autoridad minera.

ELABORÓ:

Nombre: Yulimar Bielva Vasquez
Cargo: Analista T2 G5
Oficina de Control Interno
Fecha: 26/Dic/2013

REVISÓ:

Nombre: Gladys Pinzón Daza
Cargo: Coordinadora Grupo Planeación
Fecha: 27/12/2019

APROBÓ:

Nombre: Adriana Giraldo Ramirez
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno
Fecha: 27/12/2019

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

- f. Suministrar los números de PIN para la radicación de autorizaciones temporales y solicitudes de legalización, y llevar el registro y control correspondiente

Puntos de Atención Regional

- Tramitar las solicitudes de información, consultas, solicitudes de trámites y documentos que se presenten a la Agencia (...)
- Suministrar información a los usuarios sobre el trámite de solicitudes mineras, brindar asesoría técnica y jurídica, divulgar información institucional entre la comunidad minera.
- Efectuar notas de presentación personal y la notificación a los documentos que lo requieran. (...)

Adicionalmente, se hace la presentación de la propuesta que consiste en que el Grupo de Participación Ciudadana y Comunicaciones, pase a ser el Grupo de Atención, Participación Ciudadana y Comunicaciones, que desde este grupo se concentre todo el tema de atención, políticas, lineamientos y se direccionen todos los canales de atención; y el Grupo de Información y Atención a Minero pase a ser el Grupo de Gestión de Notificaciones. Bajo estas consideraciones y tal cual lo pide la Ley 2052 de 2020 la Oficina de Relacionamento con el ciudadano debe depender directamente de la Presidencia, y en razón a que hoy no podemos crear una dependencia nueva por falta de personal (mínimo 6 personas) ya que la planta hoy no tiene la capacidad, solo se opta por modificar las funciones y asignarlas a este nuevo grupo. Esta disposición estaría alineada con los lineamientos que da el DAFP sobre la materia.

Adicionalmente, para el trámite de notificaciones como se mencionó el grupo de trabajo se especializaría en esta única actividad con miras a mejorar la eficiencia de este.

Lo que sigue después de la aprobación de la modificación de estos grupos de trabajo es:

- Aprobación por la Alta Dirección desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Generación de Resolución
- Ajuste de funciones para cargos desde el Manual de Funciones
- Aseguramiento de recursos para grupo

Por último, los beneficios esperados con este ajuste a los grupos de trabajo sería:

- Evolución estratégica de la relación Agencia – Grupos de Interés
- Reorganización de la operación relacionada con el servicio.
- Formulación de nuevas políticas, estrategias e instrumentos enfocados al servicio
- Posicionamiento en la estructura organizacional a nivel Estratégico y articulación con otras dependencias

Frente a la presentación del tema la profesional Yesnith Suárez Ariza pregunta a los miembros del comité si existe alguna intervención sobre el tema, a lo cual no se recibe ninguna observación, y se procede a tomar la votación de la aprobación de la modificación de los grupos de trabajo de la ANM conforma a la exposición realizada por el Grupo de Gestión del Talento Humano, obteniendo la aprobación con nueve (9) votos así:

NOMBRE	VOTACIÓN
Felipe Andrés Plazas Gómez	Aprobado
Luz Yolima Herrera Martinez	Aprobado
German Barco Lopez	Aprobado

ELABORÓ: Nombre: Yulimar Bielsa Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	REVISÓ: Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	APROBÓ: Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
--	---	--

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

Milena del Pilar Sandoval	Aprobado
Juan Antonio Araujo Armero	Aprobado
Vanessa Paola Malo Rueda	Aprobado
Adriana Milena López Vásquez	Aprobado
Diana Carolina Alarcón Mateus	Aprobado
Angélica María Merlano Díaz	Aprobado

5. Avances Política/Estrategia Conflictos de Interés ANM

La presentación de este tema lo realiza la Coordinadora del Grupo de Gestión del Talento Humano Adriana Milena López Vásquez, el propósito es socializar los avances en la implementación de esta política, avances que ya fueron presentados en el mes de junio de 2021.

En primer lugar se menciona que la estrategia tiene como propósitos principales, los siguientes:

- Incorporar al Plan Estratégico de Talento Humano la estrategia para la gestión del conflicto de intereses y publicarlo en el sitio web.
- Incorporar a la Gestión de Riesgos - Mapas de Riesgos de Corrupción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC, la identificación de riesgos y controles frente a conflictos de intereses de forma transversal en la entidad.
- Establecer el procedimiento interno para el manejo y declaración de conflictos de intereses de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1437 de 2011.
- Realizar estrategias de comunicación (por diferentes medios) y sensibilizaciones relacionadas con los temas de código de Integridad y conflicto de intereses.
- Implementar acciones de capacitación sobre la gestión de conflictos de intereses, su declaración proactiva, el cumplimiento de la Ley 2013 de 2019 y el trámite de los impedimentos y recusaciones de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 1437 de 2011 a través del plan de capacitación institucional.
- Garantizar que el 100% de servidores públicos y contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019, publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública, actividad a cargo del Grupo de Gestión del Talento Humano y del Grupo de Contratación respectivamente.

En cuanto a los avances a la fecha se presentan las siguientes actividades ejecutadas:

- El Grupo de Contratación se encuentra actualizando el manual de Contratación de la Entidad, incluyendo un acápite especializado en conflicto de interés.
- Se adelantó la campaña informativa para los contratistas de la entidad con el fin de ingresen la información correspondiente en el aplicativo dispuesto por el DAFP para tal fin.
- Asimismo, se requirió a los servidores públicos obligados a realizar el reporte de la información en el aplicativo dispuesto por el DAFP para tal fin.
- Función Pública ha puesto a disposición de la comunidad institucional el curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, el cual presenta la siguiente situación en la ANM:

CURSO INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

ELABORÓ: Nombre: Yulimar Bielsa Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	REVISÓ: Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	APROBÓ: Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
--	---	--

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

VIGENCIA	FUNCIONARIOS	CONTRATISTAS	TOTAL
2020	117	182	299
2021	127	227	354

Finalmente, se mencionan las actividades que están pendientes al cierre de la vigencia, así:

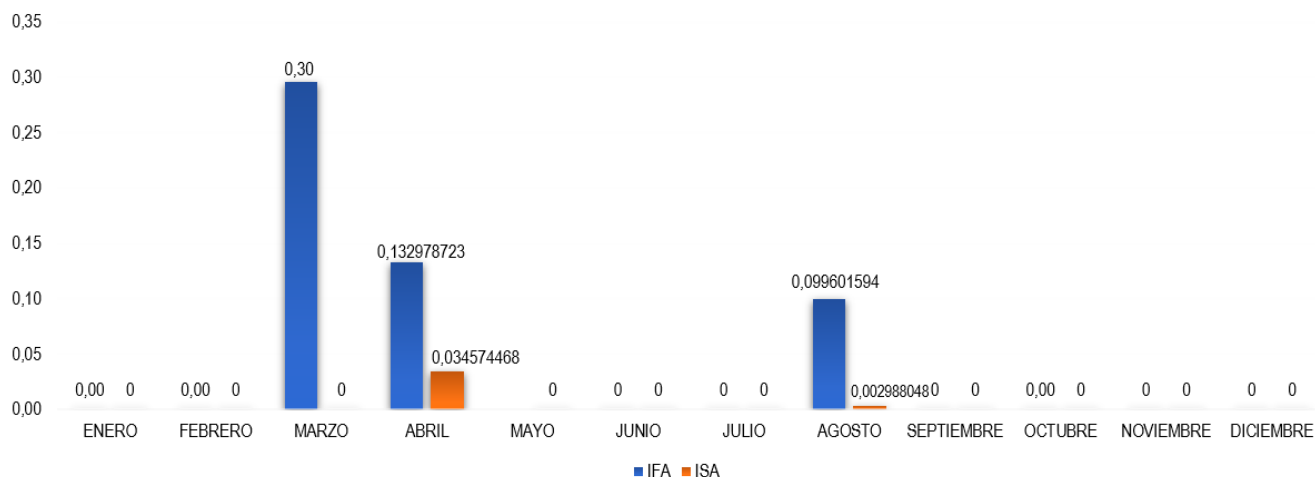
- Continuar con la realización de estrategias de comunicación (por diferentes medios) y sensibilizaciones relacionadas con los temas de código de Integridad y conflicto de intereses.
- Divulgar a la comunidad institucional el PACTO DE INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA adelantado por el sector.
- Garantizar que el 100% de servidores públicos y contratistas de la entidad obligados por la Ley 2013 de 2019, publiquen la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses en el aplicativo establecido por Función Pública, actividad a cargo del Grupo de Gestión del Talento Humano y del Grupo de Contratación respectivamente.
- Ampliar la participación de la comunidad institucional en el curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Frente a la presentación del tema la profesional Yesnith Suárez Ariza pregunta a los miembros del comité si existe alguna intervención sobre el tema, a lo cual no se recibe ninguna observación.

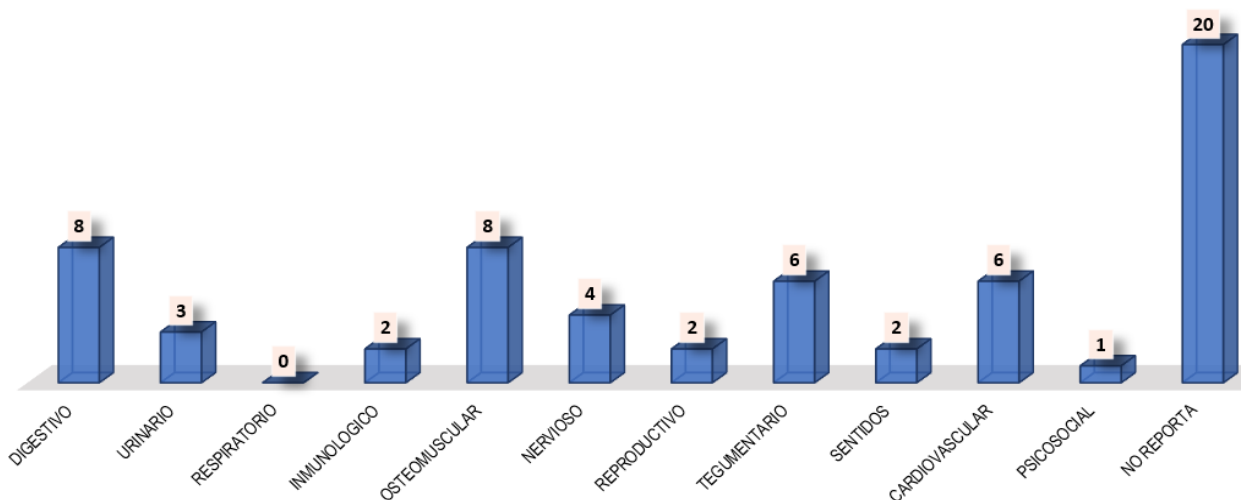
6. Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo (requisitos legales)

La profesional Nora Ayala Puentes del Grupo de Gestión del Talento Humano inicia su presentación con la información de los indicadores de accidentalidad de la vigencia 2021, mencionando que para el corte de agosto se habían presentado seis (6) accidentes de trabajo, dos (2) de origen de riesgo público, cuatro (4) caídas a nivel, de los cuales uno (1) fue en campo y las demás en las instalaciones de la Agencia; precisa que todos los accidentes ya cuenta con su investigación y se ha socializados las lecciones aprendidas de los accidentes, y para el mes de septiembre se presentó un (1) accidente de origen riesgo público.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bierva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019



En cuanto al ausentismo por sistema de cuerpo, la profesional menciona que los meses en que más se presentó incapacidades fueron enero, abril, y mayo y los sistemas por los cuales se presenta más ausentismo son osteomuscular, digestivo, y problemas relacionados con sistema tegumentario (de la piel). Desde SST se han socializado tips o se han realizado capacitaciones para socializar los riesgos que son de origen común.



En cuanto a los casos COVID se menciona que para la vigencia 2020 se reportaron 36 casos de funcionarios y contratistas, y para lo que va corrido de la vigencia 2021 se han reportado 41 casos. Desde el Grupo de SST lo que se ha realizado es un control de protocolos de bioseguridad, orientaciones en el cuidado, campañas y capacitaciones en bioseguridad, seguimiento a los casos positivos, y se lleva el control desde el auto reporte de condición de salud.

La profesional continua con la exposición mencionado que dentro de los controles que tienen frente a las enfermedades de origen laboral tienen varios sistemas y programas, uno de los programas es el de Riesgo Psicosocial y sobre el particular hace la presentación de las cifras de la vigencia 2020 y lo que va corrido de la vigencia 2021, así:

ELABORÓ:

Nombre: Yulimar Bierva Vasquez
Cargo: Analista T2 G5
Oficina de Control Interno
Fecha: 26/Dic/2013

REVISÓ:

Nombre: Gladys Pinzón Daza
Cargo: Coordinadora Grupo Planeación
Fecha: 27/12/2019

APROBÓ:

Nombre: Adriana Giraldo Ramírez
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno
Fecha: 27/12/2019

Vigencia 2020:

Indicador del SVE	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total Del año
Cobertura	61%	69%	44%	92%	66%
Cumplimiento	100%	93%	83%	67%	86%
Incidencia	0%	7%	0%	0%	2%
Prevalencia	28%	28%	28%	28%	28%

Vigencia 2021:

Indicador del SVE	I Trimestre	II Trimestre
Cobertura	66%	64%
Cumplimiento	92%	100%
Incidencia	0,13%	0%
Prevalencia	28%	28%

En cuanto al programa de prevención de Riesgo Auditivo se menciona que desde SST se ha trabajado en temas documentales, construcción del programa, seguimiento, se realizó encuesta, y se ha hecho seguimiento a las personas que han presentado este riesgo realizando capacitaciones, entrenamientos y demás actividades para el control de este riesgo. De igual manera se presentaron las principales actividades para las vigencias 2020 y 2021, así:

Vigencia 2020:

No.	ACTIVIDAD	COBERTURA
1	Aplicación de encuesta a población objeto de factores extra-auditivos	59%
2	Capacitación: Como cuidar la audición	72%
3	Capacitación: Como cuidar y potencializar los sentidos	68%

Vigencia 2021:

No.	ACTIVIDAD	COBERTURA
1	Análisis y seguimiento telefónico de ausentismo bimensual a personal con diagnóstico de patología auditiva y vertiginosa	100%
2	Diseño y aplicación de la encuesta de morbilidad auditiva	23%
3	Capacitación primer semestre: es mejor prevenir que no escuchar	63%
4	Seguimiento vía meet a condiciones de salud auditiva reportadas en encuesta de morbilidad auditiva	65%

La profesional mencionó que respecto a los desórdenes musculo esqueléticos para el año 2020 se logró una cobertura de 94%, y para 2021 la cobertura ha bajado al 85% la razón obedece a que han disminuido las participaciones virtuales de los funcionarios y contratistas en las actividades. En cuanto a la prevalencia del 19% en 2021 se menciona que este porcentaje representa la cantidad de número de trabajadores que presentan desordenes musculo esquelético del 100% de los mismos.

ELABORÓ:

Nombre: Yulimar Biela Vasquez
Cargo: Analista T2 G5
Oficina de Control Interno
Fecha: 26/Dic/2013

REVISÓ:

Nombre: Gladys Pinzón Daza
Cargo: Coordinadora Grupo Planeación
Fecha: 27/12/2019

APROBÓ:

Nombre: Adriana Giraldo Ramirez
Cargo: Jefe Oficina de Control Interno
Fecha: 27/12/2019

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

De igual manera, se mencionó que los controles que se implementan para tratar este tema están encaminados a brindar capacitaciones, escuelas terapéuticas, talleres y seguimientos individuales. A continuación se presentan las cifras detalladas presentadas para la vigencia 2020 y lo que va de la vigencia 2021.

Vigencia 2020:

INDICADORES DME 2020	PVE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
% Cobertura mensual		65%	73%	31%	97%	97%	90%	92%	95%	95%	97%	93%	93%
% Cobertura trimestral		56%			95%			94%			94%		
% Incidencia		0%			8%			8%			8%		
% Prevalencia		14%			16%			19%			19%		

Vigencia 2021:

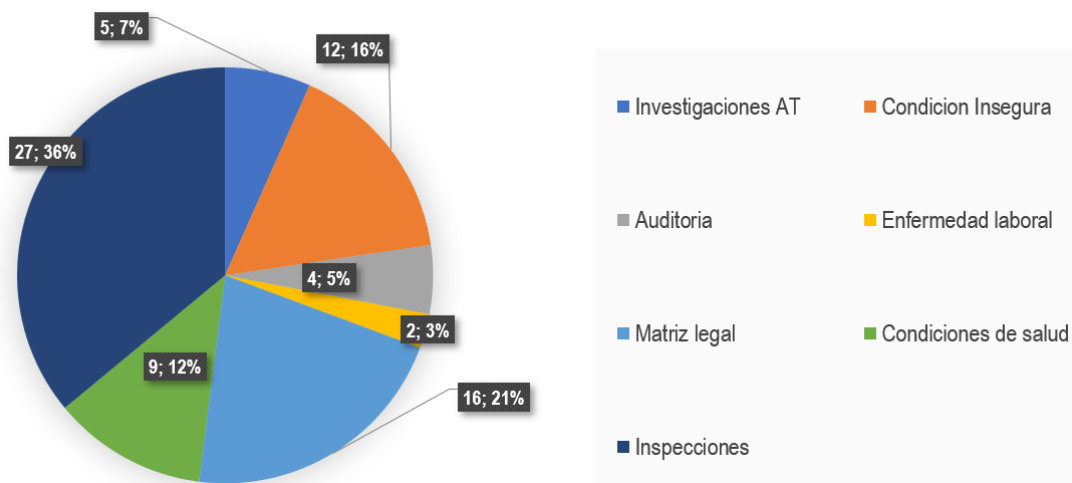
INDICADORES PVE DME 2021	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
% Cobertura mensual	0%	78%	90%	92%	86%	77%	85%	69%
% cobertura trimestral	56%			85%				
% Prevalencia	19%							

La presentación prosigue mencionando que con respecto a las condiciones subestándar dentro del sistema se verifican todos los reportes que se reciben de las condiciones inseguras, incidentes y condiciones de salud. Estos reportes sirven de ayuda para identificar dentro del sistema los aspectos por mejorar y darle tratamiento.

De otra parte, se menciona que se ha evidenciado mejoras en cuanto a la participación y reporte de parte de los servidores de condiciones inseguras, esto ha permitido hacer seguimiento y dar tratamiento a esas condiciones lo cual ha impactado en que se presenten menos accidentes ni que se presentes condiciones de salud que conlleven enfermedades. También se menciona que el 85% de los hallazgos de seguridad y salud en el trabajo están cerrados, los demás abiertos obedecen a hallazgos que se trabajan con otros procesos.

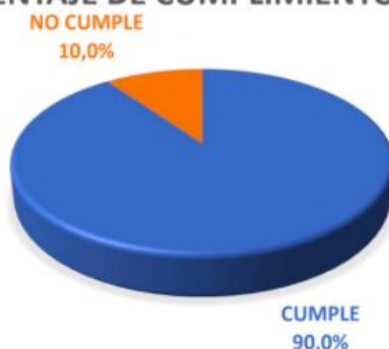
ELABORÓ: Nombre: Yulimar Biela Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	REVISÓ: Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	APROBÓ: Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
---	---	--

CAUSALIDAD DE REPORTES



Finalmente, la profesional menciona que también es importante tener presente que una de las entradas al sistema para verificar la oportunidad de mejora son los requisitos legales, sobre los cuales en la auditoria de 2020 se tuvo un cumplimiento del 90% y para 2021 ya se tuvo la auditoria en el mes de septiembre del cual no se tiene aún reporte final de porcentaje de cumplimiento.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO LEGAL



Frente a la presentación del tema la profesional Yesnith Suárez Ariza pregunta a los miembros del comité si existe alguna intervención sobre el tema, a lo cual Adriana Milena López interviene mencionando que efectivamente este año se ha tenido una baja participación de las actividades de SST, y la mayoría de personas aducen que la no asistencia es por las altas cargas de trabajo, por ello se menciona a todos los asistentes que de igual manera la participación en estas son de obligatorio cumplimiento, y la invitación es a fomentar la participación de los equipos de trabajo.

7. Estado de las acciones de las revisiones por direcciones previas

El profesional del Grupo de Planeación Alexander Castillo Díaz hace la presentación de este tema y que corresponde a la información del avance en la gestión a las actividades derivadas de los ejercicios de revisión por la dirección realizados en la vigencia 2020 y 2021. Se menciona que para la vigencia 2020 se abrieron un total de 20 acciones de las cuales a la fecha

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

aún se encuentran en gestión 2, acciones que tienen que ver con los temas de: seguimiento a las oportunidades y fortalecer metodología de salida no conforme.

En cuanto al ejercicio de revisión por la dirección para la vigencia 2021 se abrieron un total de 5 acciones y a la fecha se encuentran en gestión 3 de ellas, los temas asociados a las mismas son: fortalecer la formulación, reporte y seguimiento de los indicadores estratégicos y operativos, en este tema se está haciendo un seguimiento rigurosos y se está trabajando en la actualización del procedimiento; documentar función de fiscalización; y articulación y documentación de ANNA Minería, sobre estas dos actividades de documentación se precisa que el Grupo de Planeación a través de mesas de trabajo han direccionado el ejercicio de actualización documental con los responsables del tema.

8. Salida No Conforme

La profesional del Grupo de Planeación Alexandra Vargas Pinilla, hace la presentación de las cifras de las salidas no conforme de cada uno de los procesos a la fecha, así:



En cuanto a la información del Proceso de Gestión Integral para el seguimiento y control a títulos mineros la profesional menciona que la información reportada por el responsable se realizaba en el Sharepoint, y por un error de migración que ya se reportó a la OTI actualmente no se tiene acceso a la información.

Finalmente, se menciona que lo importante frente a este reporte realizado es tener en cuenta la necesidad de documentar acciones de mejoramiento desde cada uno de los procesos para dar tratamiento a todas las salidas no conforme presentadas a la fecha. Y se menciona que actualmente se está actualizando la metodología de salida no conforme para alinearla con indicadores y riesgos en pro de garantizar la mejora continua y alineación de los temas.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Biela Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

Frente a la presentación del tema la profesional Yesnith Suárez Ariza pregunta a los miembros del comité si existe alguna intervención sobre el tema, a lo cual no se recibe ninguna observación.

9. Desempeño de los proveedores externos

La profesional Carolina Farfan Romero del Grupo de Planeación hace la presentación del tema menciona que desde el Grupo de Planeación se hizo un análisis de la información para entender como es el ejercicio de nuestros contratistas con respecto al Sistema Integrado de Gestión. Adicionalmente, se menciona que la ANM cuenta con el documento Lineamientos SIG para contratación y a través de este documento en el mes de marzo se realizó la revisión de las líneas de contratación publicadas en el Plan Anual de Adquisiciones identificando aquellas líneas críticas que se asociaban al Sistema de Gestión Integral de la Entidad, de allí se hizo un acompañamiento con los formuladores de esos procesos de contratación para garantizar que se incluyeran dentro de los estudios previos las directrices asociadas a los sistemas de gestión.

Paso seguido se hizo la presentación de las cifras de los procesos asociados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, de la siguiente manera:

PROCESOS SGSST	No DE PROCESOS
Total de proceso priorizados SGSST	10
En ejecución lineamientos SIG	6
Pendientes de contratar - sin revisión	4

Se continuo con la lectura de las cifras de los procesos asociados al Sistema de Gestión Ambiental, así:

PROCESOS SGA	No PROCESOS	OBSERVACIONES
Total de procesos priorizados SGA	15	
Procesos revisados sin requerimiento SIG	5	
Procesos que no se adelantaran en 2021	3	
Procesos sin revisar	1	
Proceso en estudios previos	2	1 de ellos fue declarado desierto
Adjudicado	4	Todos con lineamiento SIG

La profesional presenta las cifras de los contratos suscritos en la vigencia 2020 y lo que va corrido de 2021, mencionando que entre septiembre y diciembre del 2020 un (1) contrato se declaró en incumplimiento, y para lo corrido del 2021, un (1) contrato se encuentra en proceso de declaración de incumplimiento.

PERIODO DE REVISIÓN	No DE CONTRATOS	% EPRESENTATIVIDAD
Vigencia 2020	962	
Septiembre -diciembre 2020	238	25%
Enero – agosto 2021	941	98%

Finalmente, se concluye que los porcentajes de incumplimiento son bajos y que los proveedores han cumplido en un alto porcentaje las directrices en materia de SGSST y SGA, lo cual beneficia la implementación del sistema integrado de gestión.

Frente a la presentación del tema la profesional Yesnith Suárez Ariza pregunta a los miembros del comité si existe alguna intervención sobre el tema, a lo cual no se recibe ninguna observación.

ELABORÓ: Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	REVISÓ: Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	APROBÓ: Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
--	---	--

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

10. Contexto Organizacional y Priorización de Oportunidades

La profesional del Grupo de Planeación Alexandra Vargas Pinilla, hace la presentación del contexto de la ANM para la vigencia 2021, recordándoles a los asistentes que la información se procesa de lo recopilado en el ejercicio de identificación de riesgos, que para este caso fue realizado en el último trimestre de 2020, de igual manera, menciona que aproximadamente salieron doscientas fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y lo que se hizo fue unificar una matriz que fue la que se les compartió vía correo electrónico. Continuando con la exposición del tema inicia la lectura de la siguiente información:

Fortalezas

- Proceso de comunicaciones robusto
- Diversidad de canales que permiten la comunicación efectiva con grupos de interés
- Metodología para caracterizar los grupos de interés
- Se cuenta con procesos y tramites automatizados por medio de ANNA minería que permite trazabilidad
- Se cuentan con geoservicios en línea para cargue de información interna.
- Se cuenta con un Sistema Integrado de Gestión certificado
- Desarrollos tecnológicos para optimizar los controles para la seguridad de la información en la ANM
- Personal idóneo, comprometido, experto
- Avance de estructuración de los procesos de selección objetiva

Debilidades

- Cambios en los lineamientos y políticas de distribución del presupuesto, sistemas de gestión por parte del gobierno nacional.
- Fallas tecnológicas en los aplicativos dispuestos
- Cambios en las modificaciones de la normatividad vigente relacionado con la actividad minera
- Actividades manuales que no están automatizadas
- Fallas en herramienta tecnológica disponibles
- Deficiencia en la estructura funcional de la entidad alineada a su operación por procesos y frente a los nuevos retos que tiene la autoridad minera
- Alta rotación de personal

Oportunidades

- Implementar sistema de gestión de conocimiento e innovación.
- Avanzar en la integración de los canales nuevos de comunicación (Mina) en la página web.
- Ampliar la convocatoria a la audiencia pública a través de la optimización de los grupos de interés.
- Avanzar en la contratación de herramientas de inteligencia artificial
- Alineación de la normativa con el sector y MINTIC
- Utilizar Innovaciones Tecnológicas Interoperables
- Implementación de una Política de Teletrabajo
- Optimizar la participación de la ANM en las mesas de trabajo con el Ministerio de Trabajo y en el acceso a la información oficial. (SST)

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bielsa Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

Amenazas

- Desinformación de parte de los grupos de interés que aumenten las PQRSD.
- Falta de acceso de los grupos de interés a canales electrónicos de comunicación
- Reducciones o recortes de presupuesto emitida por MHCP
- Desinformación de los grupos de interés de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad
- Cambios en los lineamientos y políticas de distribución del presupuesto, sistemas de gestión por parte del gobierno nacional.
- Fallas tecnológicas en los aplicativos dispuestos
- Insuficiente capacidad de usuarios mineros para acceder a los canales virtuales.
- Cambios normativos

Paso seguido, la profesional menciona que la norma pide hacer un análisis de las oportunidades de la Entidad y realizar una priorización de estas, para lo cual se realizó la priorización de veinte (20) de ellas, que corresponden a las siguientes, información que también fue compartida previamente con los miembros del comité.

Oportunidades	Proyectos/Actividad	Responsable	Objetivo Estratégico
Implementar y certificar nuevos sistemas de gestión (ISO 27001).	Fortalecimiento del desempeño institucional de la ANM a nivel nacional - SIG	Grupo de planeación	4. Modernizar los procesos con un enfoque integral de servicio oportuno
Ampliar el alcance y cobertura de las certificaciones del SIG.			
Implementar sistema de gestión de conocimiento e innovación.			
Aprovechar la tecnología de punta dispuesta en el mercado para optimizar la difusión de las comunicaciones.	Fortalecimiento del desempeño institucional de la ANM a nivel nacional - Magic	Grupo de planeación - Magic	
Avanzar en la integración de los canales nuevos de comunicación (Mina) en la página web.			
Ampliar la convocatoria a la audiencia pública a través de la optimización de los grupos de interés.			
Avanzar en la contratación de herramientas de inteligencia artificial (simuladores de realidad virtual) para ofrecer las capacitaciones sobre las prácticas mineras, atención de emergencias mineras y el desarrollo de una cultura de prevención de accidentes bajo estándares y competencias	Mejoramiento de la seguridad en el desarrollo de la actividad minera nacional	Seguridad Minera	7. Contribuir a la prevención en materia de riesgos laborales, de seguridad y salvamento minero.
Capacitaciones previstas por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación y MINTIC, en temas de regulación para la Seguridad y Privacidad de la Información	Fortalecimiento de los servicios de la ANM soportados en las tecnologías de la información y las comunicaciones	Oficina de Tecnología e Información-OTI	2. Consolidar una transformación digital al servicio de las partes interesadas
Alineación de la normativa con el sector y MINTIC			
Aumento de los recursos para la Entidad que permitan materializar los proyectos del PESI para el fortalecimiento de la implementación y mantenimiento del SGSI			
Aprovechamiento de modelos SAS y tercerización de servicios			
Transferencia Tecnológica y de conocimiento entre Entidades del sector			
Utilizar Innovaciones Tecnológicas Interoperables que permitan que los servicios sean más integralmente digitales			

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA		CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
			VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA VIGENCIA:

Participación del Sector Minero con iniciativas que ayuden en el mejoramiento de los canales de comunicación para la gestión del SGI				
Aprovechar la asistencia técnica que se recibe del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Minas, relacionado con la actividad facturar y recaudar cuentas por cobrar por los servicios prestados por la Agencia Nacional.	Fortalecimiento del desempeño institucional de la ANM a nivel nacional - modelo de gestión financiera	Grupo de recursos Financieros - Oficina Asesora Jurídica	8. Aumentar el recaudo de ingresos por derechos económicos por el uso de recursos naturales	
Implementación de una Política de Teletrabajo	Documentación y realización de prueba piloto para la implementación del procedimiento de Gestión del Teletrabajo en la ANM			
Maximizar el uso de recursos a través de la caja de compensación	Concertación de actividades brindadas de manera gratuita por la Caja de compensación	Grupo de Talento Humano	1. Desarrollar una transformación cultural de innovación, conocimiento y transparencia.	
Concursos de méritos que permiten refrescar con personal nuevo el proceso. (Relacionado con la actividad facturar y recaudar cuentas por cobrar por los servicios prestados por la Agencia Nacional).	Adelantar la Convocatoria No. 1500 de 2020 a través de la Comisión Nacional del Servicio Civil para la provisión de 121 vacantes definitivas			
Optimizar la participación de la ANM en las mesas de trabajo con el Ministerio de Trabajo y en el acceso a la información oficial. (SST)	Participación en mesas con Min trabajo en temas de seguridad y salud en el trabajo (Sector Minero)	Seguridad Minera		
Formalizar el acceso directo y permanente a la información del Servicio Geológico Colombiano - SGC	Trabajo conjunto con el SGC para la estructuración e implementación del Banco de Información Minera	Grupo de recursos y reservas	9. Consolidar el relacionamiento con los actores estratégicos de la minería	

La presentación del tema se realiza mencionado la necesidad de realizar la aprobación de este, ya que posterior a esta se debe iniciar la ejecución de las actividades que deriven para gestionarlas, al igual que iniciar un adecuado seguimiento para garantizar que se cumplan con su implementación, actividad que está a cargo de la Oficina de Control Interno.

Frente a la presentación del tema la profesional Yesnith Suárez Ariza pregunta a los miembros del comité si existe alguna intervención sobre el tema, a lo cual no se recibe ninguna observación, y se procede a tomar la votación de la aprobación de las oportunidades priorizadas para la vigencia 2021, obteniendo la aprobación con nueve (9) votos así:

NOMBRE	VOTACIÓN
Felipe Andrés Plazas Gómez	Aprobado VAF y Planeación
Luz Yolima Herrera Martinez	Aprobado
German Barco Lopez	Aprobado
Milena del Pilar Sandoval	Aprobado
Juan Antonio Araujo Armero	Aprobado

ELABORÓ: Nombre: Yulimar Biela Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	REVISÓ: Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	APROBÓ: Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
---	---	--

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA		CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
			VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA VIGENCIA:

Vanessa Paola Malo Rueda	Aprobado
Adriana Milena López Vásquez	Aprobado
Diana Carolina Alarcón Mateus	Aprobado

11. Sistema de Gestión Ambiental

La presentación de este tema la realiza Camilo Andrés Cardenas del Grupo de Planeación, quien inicia su intervención mencionando que el Sistema de Gestión Ambiental inició su implementación en la vigencia 2019, e inicia su exposición sobre el contexto de este, dando lectura a la siguiente información:

- ✓ La principal debilidad del SGA en Sede Central obedece a un tema estructural sobre su método de funcionamiento en la ANM.
- ✓ La principal amenaza del SGA es su incorrecto funcionamiento en los PAR por falta de documentación que especifique la metodología de implementación.
- ✓ La principal fortaleza del SGA es la disposición y flexibilidad de los PAR para adaptarse a la gestión ambiental institucional conforme los lineamientos de un sistema operable desde año 2019.
- ✓ La principal oportunidad del SGA es su fortalecimiento en las regiones y el interés del MME en el funcionamiento de la gestión ambiental de la Entidad por miras hacia el funcionamiento de la Entidad bajo principios de carbono neutralidad.

Paso seguido se presentaron los resultados de los aspectos ambientales y valoración que se realizaron para la vigencia 2021, comparado con los resultados de las vigencias anteriores recordando que un aspecto ambiental es *“Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente”*. Para la vigencia 2021 se menciona que las cifras han aumentado en algunos casos con respecto a la vigencia 2020, y se recuerda que la evaluación extraordinaria 2020 obedeció a una valoración que se tuvo que realizar por el funcionamiento bajo las condiciones totales de la Pandemia, operando al 100% desde casa.

Finalmente, y sobre este tema se menciona que los aspectos e impactos ambientales hoy no alcanzan resultados 2020 ya que aún se sigue con el proceso de retorno a las oficinas.

Aspecto	Valoración inicial 2019	Valoración 2020	Valoración 2020 (E)	Valoración 2021
Consumo del recurso hídrico	5,0	5,0	1,9	1,9
Consumo de energía eléctrica	25,0	27,6	25,2	22,8
Consumo de materias primas e insumos	11,3	11,5	7,8	10,1
Generación de vertimientos	15,0	15,0	4,1	3,0
Generación de residuos	21,9	18,2	16,0	14,1
Generación de emisiones	15,0	15,0	9,2	14,6

Prosigue la presentación del tema de impactos ambientales, tema en el cual el profesional menciona que los impactos se han venido adaptando al nuevo retorno gradual a las instalaciones, y que el principal factor de contaminación son las personas dentro de las instalaciones al hacer uso de los recursos naturales que pone la Entidad para la operación de esta. De igual manera se recuerda que un impacto ambiental es el *“Cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización”*.

ELABORÓ: Nombre: Yulimar Bierva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	REVISÓ: Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	APROBÓ: Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
--	---	--

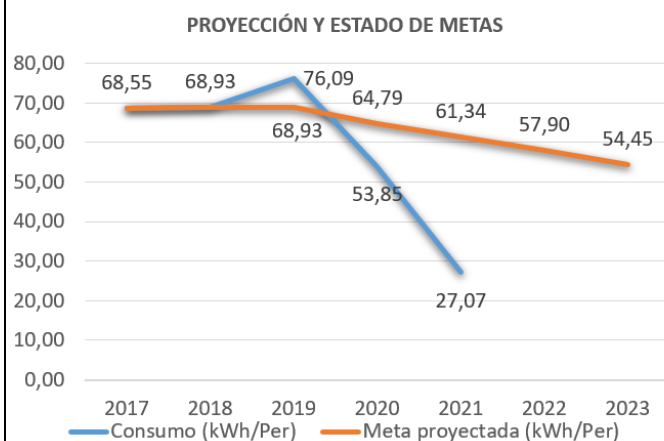
Aspecto	Impacto	Valoración inicial 2019	Valoración 2020	Valoración 2020 (E)	Valoración 2021
Consumo del recurso hídrico	Agotamiento del recurso hídrico	5,0	5,0	1,9	1,9
Consumo de energía eléctrica	Presión sobre el recurso energético eléctrico	25,0	27,6	25,2	22,8
Consumo de materias primas e insumos	Agotamiento de los recursos naturales no renovables	17,2	17,4	9,7	14,3
	Agotamiento general de los recursos naturales	6,5	6,7	6,1	6,8
Generación de vertimientos	Contaminación por descarga de aguas residuales domésticas	15,0	15,0	4,1	3,0
Generación de residuos	Contaminación por generación de residuos ordinarios	20,0	15,3	10,5	5,8
	Contaminación por generación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	25,0	25,0	25,0	25,0
	Contaminación por generación de residuos de escombros	25,0	15,0	15,0	15,0
	Contaminación por generación de residuos peligrosos	20,3	13,0	12,6	13,9
Generación de emisiones	Contaminación por emisión de varios agentes clasificados	15,0	15,0	9,2	14,6

Paso seguido se presentan los resultados y avances del Sistema de Gestión Ambiental en la Entidad, iniciando por la gestión que se ha realizado en los Puntos de Atención Regional, mencionando que a principio de año se realizó una identificación del estado del sistema de gestión ambiental en las sedes lo que permitió a través del contexto identificar y valorar los aspectos e impactos ambientales en cada sede. De igual manera, se menciona que a la fecha ya todas las sedes cuentan con la matriz, la cual es el resultado del trabajo adelantado con cada uno de los profesionales enlaces delegados desde los PAREs.

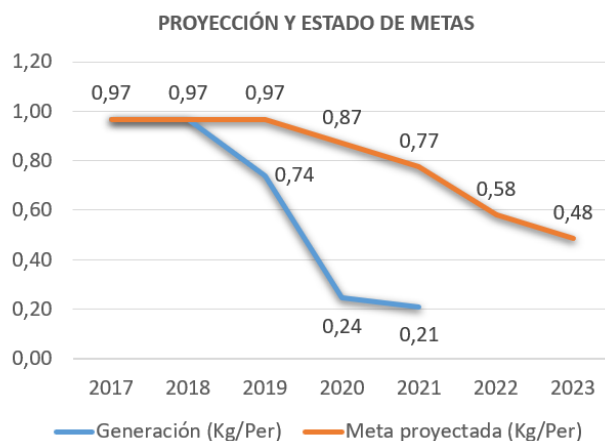
De esta manera, y con la información obtenida frente a como interactuar con el medio ambiente se logró construir los programas ambientales y hoy en día cuentan con dos programas ambientales; uno es el de gestionar el consumo de energía eléctrica y el otro gestionar el consumo de agua, que corresponden a los dos aspectos más importantes identificados en cada una de las sedes. Así mismo, se menciona que al formular los programas se logró sacar y procesar información de línea base ambiental de cómo se han venido relacionando con el medio ambiente desde el año 2018 hasta el día de hoy, y se identificaron con los PAREs objetivos, metas y actividades que permitirán controlar con los aspectos e impactos ambientales, todo esto alineado a la política del sistema de gestión ambiental del nivel central; esto nos ha permitido garantizar la preparación de las sedes para la auditoria de certificación específicamente en los puntos de Nobsa, Cúcuta y Medellín.

De otra parte, se presentan los resultados cuantitativos del desempeño del Sistema de Gestión Ambiental en sede central, mencionando que se ha logrado identificar que los programas del sistema están muy por encima del cumplimiento de las metas establecidas en el quinquenio, esto obedece a la operación de la Entidad de manera virtual y semipresencial. Las siguientes graficas muestran el comportamiento del cumplimiento de las metas, se menciona que las metas no se han ajustado a la fecha porque se esperaba que el resultado gradual a las oficinas iba a tener un mayor impacto o una mayor significancia en el cumplimiento de las metas, pero lo que se ha visto del análisis realizado es que el consumo de energía eléctrica y la generación de residuos se han estabilizado motivo por el cual se ha planificado ajustar las metas para 2022.

ELABORÓ: Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	REVISÓ: Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	APROBÓ: Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019
--	---	--



Programa de energía eléctrica



Programa de residuos en relleno

Finalmente, se refiere el tema de los requisitos legales, mencionando que al a fecha el sistema presenta un cumplimiento del 91% de los requisitos de la norma ambiental, y básicamente se tienen tres (3) temas sobre los cuales se está trabajando y que de ellos depende el cumplimiento del 100% de requisitos. El primero de los temas es la transición al nuevo código de colores para residuos, sobre el cual ya se inició en sede central esta fase y se han instalado habladores en los puntos de recolección informando la manera como se deben depositar y en que caneca, se está trabajando para que en los PAREs también se inicie con esta actividad.

Así mismo, se menciona que se tienen dos grandes retos uno es, integrar a los diferentes actores generadores de residuos peligrosos de la ANM para que realicen el reporte oportuno de los residuos generados en cada una de las sedes, información que se recolecta de manera mensual, con esto se da cumplimiento al último tema del registro generador de RESPEL.

Finalmente, el profesional pregunta a los miembros del comité si existe alguna intervención sobre el tema, a lo cual no se recibe ninguna observación.

12. Resultados Auditorías Internas SIG 2021

La presentación de este tema la realiza Camilo Andrés Cardenas del Grupo de Planeación, quien inicia su intervención mencionando que la auditoría interna se desarrolló de manera exitosa. inicio el 17 de agosto de 2021 y culminó el 10 de septiembre de 2021, participaron 10 auditores internos con 12 horas de formación y planificación del ejercicio. Se auditaron 35 elementos: 17 procesos, 11 PAR, 04 ESSM y 3 PASSM en 17 días y 120 horas, con el fin de cumplir con el objetivo de “determinar la conformidad y el estado de cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Agencia Nacional de Minería de acuerdo con las normas internacionales ISO 9001:2015, ISO 14001:15 e ISO 45001:18”.32

De igual manera, se mencionó que a la fecha se han culminado treinta y dos (32) Informes de auditoría y entregados a los auditados, de un total de treinta y siete (37) informes, quedan pendientes tres informes que corresponden a los que consolidan

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bielva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramirez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

los tres sistemas, al igual que los informes de Gestión Jurídica y Gestión Documental informes que se entregaran antes del 31 de octubre de 2021.

Paso seguido se hace lectura del total de hallazgos obtenidos para cada uno de los sistemas de gestión y los procesos en donde se identificaron.

Sistema de Gestión de Calidad

Se resalta en este punto que se han recibido por parte de varios procesos el requerimiento de revisar la pertinencia de los hallazgos, por tal motivo estos números pueden variar dependiendo del resultado de esta revisión.



Sistema de Gestión Ambiental

Se menciona que la mayoría de los aspectos evidenciados se presentaron en los puntos de atención regional, ya que al momento de realizar la auditoria aún se estaba en proceso de implementación del sistema en las sedes. De igual manera, también se menciona que se han recibido por parte de varios procesos el requerimiento de revisar la pertinencia de los hallazgos, por tal motivo estos números pueden variar dependiendo del resultado de esta revisión.

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Biela Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:



Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

Los resultados evidenciaron que el sistema se ha fortalecido a nivel central y descentralizado en los PAREs.



ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Biela Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019

 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-001-F-003
		VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA VIGENCIA:

Frente a la presentación del tema la profesional Yesnith Suárez Ariza pregunta a los miembros del comité si existe alguna intervención sobre el tema, a lo cual no se recibe ninguna observación, y se procede a tomar la votación de la aprobación de las oportunidades priorizadas para la vigencia 2021, obteniendo la aprobación con nueve (9) votos así:

13. Propositiones y varios

En este punto la profesional del Grupo de Planeación Yesnith Suárez Ariza interviene para preguntar al comité si alguien tiene algún tema para proposiciones y varios, a lo cual no se reciben ninguna intervención.

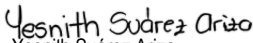
COMPROMISOS

Sin compromisos

FIRMANTES RESPONSABLES


ANGELICA MARIA MERLANO
 Secretario Técnico del Comité
 Coordinadora Grupo de Planeación


FELIPE ANDRÉS PLAZAS GÓMEZ
 Presidente del Comité
 Vicepresidente Administrativo y Financiero

ELABORÓ ACTA:	REVISÓ ACTA:	APROBÓ ACTA:
Nombre:  Yesnith Suárez Ariza Cargo: Gestor T1 Grado 10 Fecha: Noviembre 2 de 2021	Nombre: Angelica Maria Merlano Cargo: Coordinadora Grupo de Planeación Fecha: Noviembre 8 de 2021	Nombre: Felipe Andres Plazas Gomez Cargo: Vicepresidente Administrativa y Financiera Fecha: Noviembre 9 de 2021

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Yulimar Bierva Vasquez Cargo: Analista T2 G5 Oficina de Control Interno Fecha: 26/Dic/2013	Nombre: Gladys Pinzón Daza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación Fecha: 27/12/2019	Nombre: Adriana Giraldo Ramírez Cargo: Jefe Oficina de Control Interno Fecha: 27/12/2019